



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19066

C. JOANNIS ORTIZ MARIA ISABEL

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: BAILE POPULAR CON GRUPO MUSICAL LOCAL

CATEGORÍA

NOMBRE

DEL LUGAR: SALON MARIA ISABEL

DOMICILIO:

FECHA: JULIAN CARRILLO #316 COL CENTRO

11-08-2019 al

HORARIO:

COSTO DEL 16:00 A 21:00 HRS

BOLETO : \$

AFORO 100

ARTISTA:

TARDEADA

UNIDADES 30 CHAROLAS DE CERVEZA DE MEDIA

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD.
QUEDA ESTRUCTAMENTE PROHIBIDO QUE LOS ARTISTAS QUE PARTICIPEN EN ESTE
EVENTO AMENICEN HACIENDO APOLOGIA DE CRIMINALES, VIOLENCIA O ALGUN HECHO
QUE CONLLEVE CONDUCTAS ILICITAS O LOS LLAMADOS NARCO CORRIDOS.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 06 DE AGOSTO DEL 2019

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

**PERMISO
ENTREGADO**

07 AGO 2019

NOMBRE

Daniel Montes

FIRMA

Daniel Montes

ATENTAMENTE

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA

SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



CHIHUAHUA

**SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO**

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19065

C. JURADO DOMINGUEZ MARIA DE LOURDES

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: BAILE POPULAR CON GRUPO MUSICAL LOCAL

CATEGORÍA

NOMBRE

DEL LUGAR: SALON SALERS

DOMICILIO:

FECHA: CALLE DOBLADO #3306 COL. CENTRO
11-08-2019 al

HORARIO:

COSTO DEL 15:00 A 20:00 HRS

BOLETO : \$

AFORO 100

ARTISTA:

TARDEADA

UNIDADES 30 CHAROLAS DE CERVEZA DE MEDIA
DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD.
QUEDA ERICTAMENTE PROHIBIDO QUE LOS ARTISTAS QUE PARTICIPEN EN ESTE
EVENTO AMENICEN HACIENDO APOLOGIA DE CRIMINALES, VIOLENCIA O ALGUN HECHO
QUE CONLLEVE CONDUCTAS ILICITAS O LOS LLAMADOS NARCO CORRIDOS.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
PERMISO

CHIHUAHUA, CHIH., A 06 DE AGOSTO DEL 2019

ENTREGADO

ATENTAMENTE



**SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO**

CHIHUAHUA

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**

NOMBRE

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

FIRMA



PERMISO
ES-19064

C. MORALES CASTILLO ALEJANDRA

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: BAILE POPULAR CON GRUPO MUSICAL LOCAL

CATEGORÍA

NOMBRE

DEL LUGAR: SALON TARAHUMARA

DOMICILIO:

FECHA: AVE. NIÑOS HEROES #507 COL. CENTRO
10,11-08-2019 al

HORARIO:

COSTO DEL 17:00 A 22:00 HRS

BOLETO : \$

AFORO 150

ARTISTA:

TARDEADA

UNIDADES 30 CHAROLAS DE CERVEZA DE MEDIA
DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD.
QUEDA EstrictAMENTE PROHIBIDO QUE LOS ARTISTAS QUE PARTICIPEN EN ESTE
EVENTO AMENICEN HACIENDO APOLOGIA DE CRIMINALES, VIOLENCIA O ALGUN HECHO
QUE CONLLEVE CONDUCTAS ILICITAS O LOS LLAMADOS NARCO CORRIDOS.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 06 DE AGOSTO DEL 2019

8/Ago/2019

Alejandra Morales C.

ATENTAMENTE

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19063

C. AMAYA RIVERA JUAN DE DIOS

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: BAILE POPULAR CON GRUPO MUSICAL LOCAL

CATEGORÍA

NOMBRE

DEL LUGAR: SALON EL HORIZONTE

DOMICILIO:

FECHA: CALLE JOSUE NERI SANTOS #303 COL. CENTRO
10,11-08-2019 al

HORARIO:

COSTO DEL 21:00 A 02:00 HRS

BOLETO : \$

AFORO 226

ARTISTA:

BAILE

UNIDADES 30 CHAROLAS DE CERVEZA DE MEDIA
DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD.
QUEDA ESTRUCTAMENTE PROHIBIDO QUE LOS ARTISTAS QUE PARTICIPEN EN ESTE
EVENTO AMENICEN HACIENDO APOLOGIA DE CRIMINALES, VIOLENCIA O ALGUN HECHO
QUE CONLLEVE CONDUCTAS ILICITAS O LOS LLAMADOS NARCO CORRIDOS.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 06 DE AGOSTO DEL 2019

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

PERMISO

ENTREGADO

ATENTAMENTE



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL

**SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO**

NOMBRE

08 AGO 2019

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA

SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**

FIRMA



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19061

C. HERNANDEZ RODRIGUEZ MANUEL PANFILO

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: BAILE POPULAR CON GRUPO MUSICAL LOCAL

CATEGORÍA

NOMBRE

DEL LUGAR: SALON DE USOS MULTIPLES DEL SINDICATO SAGARPA

DOMICILIO:

FECHA: CALLE 12 1/2 #506 COL. CENTRO
11-08-2019 al

HORARIO:

COSTO DEL 15:00 A 20:00 HRS

BOLETO : \$

AFORO 300

ARTISTA:

TARDEADA

UNIDADES 30 CHAROLAS DE CERVEZA DE MEDIA
DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD.
QUEDA ESTRUCTAMENTE PROHIBIDO QUE LOS ARTISTAS QUE PARTICIPEN EN ESTE
EVENTO AMENICEN HACIENDO APOLOGIA DE CRIMINALES, VIOLENCIA O ALGUN HECHO
QUE CONLLEVE CONDUCTAS ILICITAS O LOS LLAMADOS NARCO CORRIDOS.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
PERMISO
ENTREGADO

06 AGO 2019

NOMBRE

Manuel Hernandez
Hernandez

TRMA

ATENTAMENTE

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN

SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO